

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 493
La Serena, miércoles 10 de noviembre de 2010

Acuerdo N° 4777

En atención a que la Estrategia de Desarrollo Regional de la Región de Coquimbo vigente considera el fomento de la integración internacional.

Que se cuenta con un marco legal correspondiente al Tratado de Maipú de Integración y Cooperación entre la República de Chile y la República Argentina y su Protocolo complementario sobre la constitución de la entidad binacional para el proyecto “Túnel Internacional Paso de Agua Negra.

A que se encuentra dentro de las líneas estratégicas de desarrollo de la región la de la perfilar a la Región de Coquimbo como Plataforma de Negocios, particularmente en cuanto al tránsito de mercaderías hacia y desde mercados asiáticos.

Se hace necesario conocer la infraestructura portuaria existente en las costas del Atlántico y en los puertos intermedios de carácter fluvial que comprenden el territorio del Corredor Bioceánico Central, a fin de contar con un acabado mapeo de la infraestructura existente en el corredor para captar intereses de inversión de y en mercados asiáticos.

Se acuerda aprobar el programa denominado “MISION POR LOS PRINCIPALES PUERTOS DEL CORREDOR BIOCEANICO CENTRAL, PARALELO 30”, que comprende un recorrido por las instalaciones portuarias ubicadas en las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Argentina y la provincia de Rio Grande Do Sul, Brasil, designando una delegación regional representada por miembros del Consejo Regional, el Jefe de la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional, los secretarios regionales ministeriales de Obras Públicas, Economía y Transporte y Telecomunicaciones de la Región de Coquimbo y representantes de la Empresa Portuaria de Coquimbo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 votos a favor de un total de 15 consejeros asistentes a la sesión. El Consejero Sr. Alcayaga se abstiene de votar. El Consejero Sr. Rebolledo no se encuentra en la sala al momento de votación. El Consejero Regional Sr. Bauzá no asiste a la sesión.

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONA